

12 DE NOVIEMBRE DE 2024.

DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “PROGRAMA PARA QUE SE DESTINEN RECURSOS A ZONAS METROPOLITANAS EN CHIAPAS”.

Muy buenas tardes compañeras y compañeros legisladores, pueblo de Chiapas, presidente de la mesa directiva, con su permiso. Presentamos un exhorto en días pasados, a través de la oficialía de partes, donde pedimos a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano, la SEDATU, se cree un programa para que mediante un fondo se destinen recursos a las zonas metropolitanas y conurbadas en el Estado de Chiapas, a fin de que se mejore la infraestructura urbana y sus servicios públicos. Lo hicimos con fundamento en el artículo 45, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, así también, el artículo 7, fracción XV de la Ley de Desarrollo Constitucional de nuestro Estado. Sometemos pues, a consideración de esta asamblea, la presente proposición con Punto de Acuerdo. En Chiapas, nosotros como partido, creemos que el crecimiento acelerado de asentamientos humanos, en zonas rurales y urbanas, ha generado desafíos significativos en términos de infraestructura y de servicios básicos. Esto ha llevado a la insuficiencia de los mismos. Ante esta realidad, es fundamental que las autoridades estatales y municipales, trabajen en conjuntamente para proporcionar soluciones efectivas y sostenibles, la urbanización puede ser una oportunidad para mejorar una calidad de vida de los habitantes. Alguno de los retos más significativos que tenemos en nuestro Estado en materia de urbanización, se encuentran municipios como Tuxtla, Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez. Para abordar estos desafíos es necesario fortalecer la infraestructura urbana, la pavimentación, drenaje, alcantarillado y agua potable; ampliar los servicios públicos educación, salud, seguridad y recreación son algunos de ellos, fomentar la participación ciudadana en la planificación urbana y promover también el

desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente. En nuestro Estado, la interacción económica, social y cultural en las localidades, atrae a las poblaciones cercanas impulsando el crecimiento y el desarrollo regional, para abordar este desafío los gobiernos municipales y estatales deben de trabajar conjuntamente, no se podría de otra forma. La formación de zonas metropolitanas en Chiapas, como la de Tuxtla Gutiérrez y la de Tapachula, para impulsar su desarrollo necesitamos invertir en infraestructura urbana y servicios públicos. Fomentar la participación ciudadana y la planificación urbana, promover el desarrollo económico social y fortalecer como lo dije hace un momento, la coordinación intergubernamental. Que desafíos y oportunidades encontramos, homologación de esa infraestructura social y urbana, comunicación efectiva en los tres órdenes de gobierno, desarrollo social sostenible, protección del medio ambiente y patrimonio cultural. Es fundamental que desde el Congreso local, las diputadas y los diputados podamos contribuir a la mejora de las condiciones que permitan el desarrollo y la planificación del fenómeno de la urbanización a lo largo de nuestro territorio, la conservación de los espacios públicos, de la infraestructura urbana, y de los diferentes servicios públicos en una ciudad es indispensable, para tener un entorno seguro, sostenible y habitable, que contribuya a que sus residentes, independientemente de las respectivas particularidades, tengan una calidad de vida digna, además del sostenimiento de las diferentes actividades económicas y productivas establecidas en la zona. Por tal motivo, el fortalecimiento de los servicios públicos en Chiapas, es crucial para garantizar el bienestar de la población y proteger el medio ambiente, para lograr esto es fundamental, que la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano diseñe acciones que considere los compromisos internacionales y los derechos humanos. Algunas estrategias para mejorar la infraestructura urbana y los servicios públicos, una infraestructura verde, planeación urbana sostenible, gestión integral del agua, para eso necesitamos que en el presupuesto de egresos de la federación para el 2025, se considere un aumento significativo para Chiapas, enfocándose en atender las necesidades urgentes que aquí hemos comentado. Esto implica como lo digo, asignar recursos suficientes para garantizar la sostenibilidad y el bienestar de la sociedad chiapaneca, esto permitirá abordar este desafío de manera efectiva, mejorando la calidad de vida de los habitantes y sentando las bases para un futuro más próspero, es crucial que las y

los legisladores, funcionarios públicos, consideren las necesidades específicas de Chiapas en el presupuesto de la federación 2025. Compañeras y compañeros legisladores, se debe de mencionar en caso de aprobarse este Punto de Acuerdo, se abonara al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU, el objetivo once primordialmente relativo al impulso de las ciudades y comunidades sostenibles, ya que al restituir y crear el fondo que destine recursos suficientes para la zonas metropolitanas, metrópolis municipales y zonas conurbadas, de ampliar y fortalecer las respectivas poblaciones se elevara la calidad de vida y dichas condiciones propician crecimiento y desarrollo sostenible de mediano y largo plazo. Es cuanto presidente.